MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Villa del Rosario, Departamento de San Pedro, Republica del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las once y treinta horas, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 01/2019 PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, preside el acto el Responsable de la UOC Carlos Ruben Marengo Velazquez. Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales, resultando lo siguiente:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	Estacion de Servicio R&L	Lote 1 - Gs. 107.250.000.-
		Lote 2 - Gs. 53.024.000.-
2	Lubricaucho S.A	Lote 2 - Gs. 19.761.000.-

Las Ofertas están debidamente firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado Sobre Oferta fuera del horario establecido.
Las Ofertas presentadas por la Estacion de Servicio R&L **CUMPLE** con las exigencias insertas en la CARTA DE INVITACION, adecuándose a la misma, se verifica la existencia de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, el Formulario de Oferta y la Planilla de Precios se encuentran debidamente firmados y en general se encuentran en orden las documentaciones, ajustándose la Oferta a las especificaciones técnicas.

Las Ofertas presentadas por Lubricaucho S.A **CUMPLE** con las exigencias insertas en la CARTA DE INVITACION, adecuándose a la misma, se verifica la existencia de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, el Formulario de Oferta y la Planilla de Precios se encuentran debidamente firmados y en general se encuentran en orden las documentaciones, ajustándose la Oferta a las especificaciones técnicas.

Observacion:
La Estacion de Servicio R&L es la única empresa que ha presentado Oferta para los Lotes 1 y 2.

Se da por concluido el acto siendo las ocho horas con treinta minutos suscriben e acta el funcionario mencionado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Ruben Marengo V.
Responsable UOC